



Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, 14 de Marzo de 2023

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 29/ 2023

- Ascíendase al Cargo de Inspector General del Departamento Telecomunicaciones y Alarma, al Bombero de la Segunda Compañía Jorge Salazar Valdivia, código radial 11-1
- Ascíendase al Cargo de Ayudante General del Departamento Telecomunicaciones y Alarma, al Bombero de la Primera Compañía Alan González Duran, código radial 11-A
- Ascíendase al Cargo de Ayudante General del Departamento Telecomunicaciones y Alarma, al Bombero de la Décima Compañía Alejandro Aracena Sandoval, código radial 11-B

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.




LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur